

manifesto debia felicitarse a S. E. por el feliz nacimiento de S. E. la Serenísima S.ª Infanta D.ª Maria Luisa Fernanda; Y la N.ª Sociedad por unanimidad acordó comisiones al mismo Sr. para que formase la exposicion conveniente a tan laudable objeto.

Se vieron tres Memoriales de otras tantas personas pobres que solicitan entrar en la escuela de blondas y encajes, y enterada la Sociedad de lo informado por los S.ªs. Luas; acordó su admision, poniendole dichos Memoriales marcados por orden numerico ala Maestra para su intelig.

El Sr. Ferrero como uno de los S.ªs. de la Com.ª para proporcionar un Predio publico, manifestó continuaba en sus diligencias indagatorias, por razon de no haberse prestado amente ala venta de las huellas del Partido de Santiago, el dueño de ellas; Enterada.

Baron de Montemar Me concluyo la Junta



Junta Ordinaria del N.ª de Febrero de 1832

Baron de Montemar Contador Ferrero	Se leyó el bozador de la Junta anterior y quedó aprobada, y tambien el título 5.º de los estatutos.
S.ª Luas S.ª Lara Añira Ferrero	El Sr. Añira animado de sus buenos deseos hizo una mocion acerca de hacer un puente colgante en las riberas del Segura, y sitio mas apropiado en la demarcacion de esta Ciudad, manifes.